

A V I S O

La Secretaría de Cultura y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) informan que, a partir de este martes 6 de abril la Zona Arqueológica de La Ferrería, en Durango, abre nuevamente sus puertas al público, bajo estrictos protocolos sanitarios.

En el acceso principal al sitio, además de la sanitización del calzado, se tomará la temperatura corporal y se proporcionará alcohol gel a los visitantes. Asimismo, se instará a que durante su estancia porten cubrebocas y guarden la sana distancia de, al menos, dos metros.

El horario de visita es de martes a domingo, de 9:00 a 17:00 horas, con el último acceso a las 16:00 horas. El aforo máximo permitido es de 100 personas al día, y el ingreso será en grupos de máximo 10 personas, para que pueda ingresar un grupo se deberá esperar a que el anterior haya realizado la mitad del recorrido.

La visita de cada grupo no deberá exceder los 60 minutos, y se pide al visitante que se abstenga de tocar los cedularios. Estarán cerrados al público la Pirámide y el Museo de Sitio.

La visita de grupos escolares, asociaciones, instancias municipales, estatales o transportados por empresas turísticas, deberá de concertarse previa cita, la cual se coordinará entre el Centro INAH Durango y el personal de la zona arqueológica, con la finalidad de evitar que se generen grupos que excedan las diez personas; las fechas y horario deberán ser estrictamente respetados.